



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Noviembre de 2.006

879/06

Expte. N° 14.349/06

VISTO:

Que por Res. N° 864-FI-06 se ha fijado el calendario de sustanciación de la convocatoria interina para la cobertura de 8 (ocho) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como **Instructores** de las Comisiones del **Area Matemática del Curso de Apoyo y Nivelación 2.007** de esta Facultad; teniendo en cuenta la presentación de la Ing. Carolina Collivadino, miembro Titular de la Comisión Asesora respectiva, que en su carácter de Coordinadora General del citado Curso, explicita que por el desarrollo de actividades finales de su Tesis para la Maestría en fechas coincidentes, solicita una postergación en sendas convocatorias; atento que resulta necesario formalizar el cambio solicitado y su comunicación a las personas involucradas y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

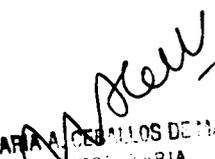
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar en la Resolución N° 864-FI-06, el **calendario fijado** de la convocatoria interina para la cobertura de 8 (ocho) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como **INSTRUCTORES** de las Comisiones del **Area Matemática del Curso de Apoyo y Nivelación 2.007** de esta Facultad, el cual quedará de la siguiente manera:

- PERIODO DE PUBLICIDAD 16 al 20 de Noviembre de 2.006
- PERIODO DE INSCRIPCION 21 de Noviembre al 1° de Diciembre de 2.006
- CIERRE DE INSCRIPCION 1° de Diciembre de 2.006 a horas 12.00
- SORTEO DE TEMAS : 4 de Diciembre de 2.006 a horas 9:30
- EVALUACION DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION : 6 de Diciembre de 2.006 a horas 9:30

ARTICULO 2°.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora, difúndase por correo electrónico y página Web de la Facultad, exhibase en Cartelera y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

am.


Ing. MARIA CECILIA DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LOREIO MERCADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA